

10000 210920



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 2721
QUILLON, lunes 14 diciembre 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3096
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-202
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-985

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FERRADA BAEZA MARIO ENRIQUE

RUT:11.809.801-3

LA SUMA DE \$:231.824 /

Y SON:DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 4825 POR \$ 231.824/- DE MARIO ENRIQUE FERRADA BAEZA POR ADQUISICIÓN DE INSUMOS GRÁFICOS PARA ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PROGRAMA SENDA PREVIENE SEGÚN FICHA TÉCNICA N°206, ORDEN DE COMPRA N° 5040-202-SE15, DECRETO ALCALDICIO 4409 DEL 12/11/2015 QUE APRUEBA TRATO DIRECTO, DE ADJUNTA CERTIFICADO DE DIDECO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCO.
1140506003	320103	Gastos Actividades	231.824		11809801-3	F-4825
1110210		Cta Cte. N° 52509022241 Fc		231.824	11809801-3	C-0

TOTALES : 231.824 231.824

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE DEPOSITADO CON
52509022241	0876470	R.U.T. FECHA 08.01.16.
EGRESO N° 2721	FECHA DE PAGO 31/12/15.	FIRMA



TESORERO

RECIBI CONFORME